



C I R C U L A R

NÚMERO: 0241

FECHA: Madrid a, 02 de febrero de 2018

A: TODOS LOS CLUBES, JUGADORES E INSTALACIONES DE BOWLING DE LA F.M.B.

ASUNTO: NUEVA CONVOCATORIA DEL CAMPEONATO DE PAREJAS DE LA C.A.M. 2017-2018

Debido al problema técnico sufrido por la instalación al comienzo del Campeonato de Parejas de Bowling de la C.A.M. el pasado día 28 de enero que no permitió disputar más que una partida, dicha convocatoria del torneo queda anulada, comenzando el campeonato desde el principio.

Por medio de la presente circular, se convoca nuevamente el:

CAMPEONATO DE PAREJAS DE LA C.A.M.

Que se celebrará el día **03 de Marzo de 2.018** en las instalaciones de **BOWLING CHAMARTÍN**.

Comienzo a las 09:30 horas de la mañana

NORMATIVA DE JUEGO

- 1º Para poder participar en este Torneo, será indispensable, estar en posesión de la licencia en vigor emitida por la Federación Madrileña de Bolos.
- 2º Se jugará con hándicap del 60% con corte en 140 para hombres y mujeres. Este promedio saldrá del promedio general federativo.
- 3º Las parejas estarán formadas por jugadores del mismo o de distinto Club, debiendo ir identificados con la misma camiseta.
- 4º Consta de UNA jornada en la que se jugarán TRES series de DOS partidas.
- 5º Los participantes cambiarán dos pares de pistas a la derecha al finalizar cada serie de dos partidas.
- 6º Se proclamará campeona la pareja que más bolos con hándicap haya derribado al finalizar la sexta partida.
- 7º Los empates se resolverán del siguiente modo:
 - Prevalecerá la pareja con menor hándicap.



FEDERACIÓN
MADRILEÑA DE
BOLOS

Avda. Salas de los Infantes 1, 4ª Planta
28034 - Madrid

Tfno.: 913 646 334
administracion@fmbolos.es

Pág. 2 de 2

- De persistir el empate, prevalecerá la pareja con máxima partida.
- De continuar empatados, prevalecerá la pareja de menor diferencia entre la máxima y la mínima partidas.

8º Las inscripciones se realizarán por escrito **antes de las 20:00 horas del jueves día 01 de marzo**, mediante correo electrónico dirigido a esta Federación.

El precio será de 40,00€ euros por pareja (20,00€ por jugador) que se abonarán en la instalación antes del comienzo.

9º Se entregarán los siguientes premios:

Pareja Campeona: 2 Trofeos.

Pareja Subcampeona: 2 Trofeos.

Pareja Tercera Clasificada: 2 Trofeos.

EL PRESIDENTE DE LA F.M.B.

RAFAEL MORENO MONTORO
Presidente de la F.M.B.